

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

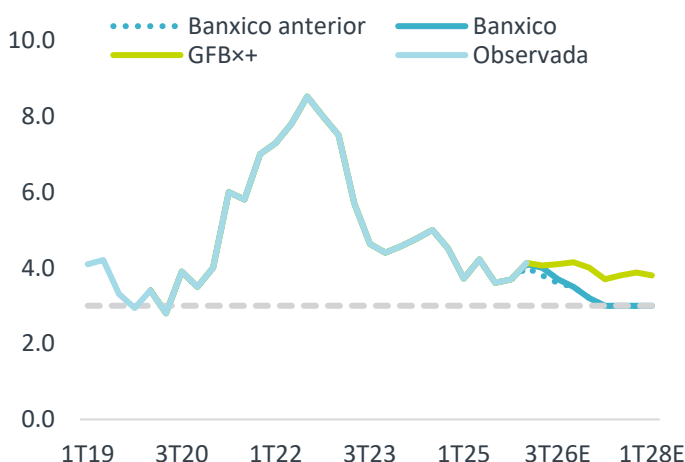
Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2026E
Tipo de Cambio	17.36	19.10
Inflación	4.59	4.10
Tasa de Referencia	6.75	6.50
PIB	1.8	1.5
Tasa de 10 Años	8.98	9.00

- **Noticia:** Hace unos minutos, Banxico publicó la minuta de la reunión de la Junta de Gobierno del 25 de marzo, donde se decidió recortar el objetivo de la tasa de interés a 6.75%.

- **Relevante:** La Junta explicó que la inflación rebotó por el alza en unos cuantos productos agropecuarios. Algunos miembros reconocieron que el panorama inflacionario es más incierto. Se discutió el efecto de la guerra en Irán sobre la inflación, el cual la Junta considera que puede ser en parte acotado por las políticas de precios del gobierno federal. La mayoría de la Junta muestra apertura a volver a recortar la tasa de interés en futuro.

- **Implicación:** Aunque el panorama inflacionario no justifica un mayor relajamiento en la postura monetaria, pero considerando que la mayoría de la Junta muestra más tolerancia a la inflación, ajustamos nuestra previsión para el nivel de la tasa objetivo al cierre de este y el siguiente año.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)



Fuente: Análisis Bx+ / Banxico / INEGI.

Algunos reconocieron que panorama de precios es más incierto

La mayoría de la Junta explicó que el repunte en la inflación se debió al alza en el índice no subyacente. Algunos especificaron que este se concentró en tres bienes agropecuarios, por un choque de oferta transitorio. La mayor parte de la Junta celebró que, como previó, los ajustes fiscales tuvieron un efecto acotado y de una vez. No obstante, un miembro alertó por la tendencia alcista en los últimos ocho meses de la inflación general y subyacente.

Los miembros discutieron el alza del pronóstico de inflación en el corto plazo, y la mayoría estimó que el bajo dinamismo económico y –otros añadieron– la postura restrictiva de años anteriores incidirán a la baja sobre la inflación. Por el contrario, uno notó que los determinantes de la inflación típicamente considerados no indujeron en el último año un menor dinamismo en los precios. La mayoría reiteró que los riesgos sobre el panorama se mantienen inclinados al alza; unos notaron que la incertidumbre aumentó. En este sentido, se resaltó el riesgo por el conflicto en Irán, cuyo impacto todos opinaron que puede ser en parte acotado por la política de precios de gasolineras del gobierno federal.

Varios apuestan a efecto acotado de eventos geopolíticos

La Junta reactivó el ciclo de bajas en la tasa de interés y adelantó que “valorará la pertinencia y el momento de realizar un recorte adicional”. Los tres miembros que votaron por ajustar la tasa argumentaron que los ajustes fiscales no tuvieron efectos de segundo orden, y la expectativa de que se reviertan las alzas en productos agropecuarios y de que el efecto del conflicto en Medio Oriente puede ser acotado por la política de precios del gobierno y las condiciones de holgura de la economía. Ellos también mostraron apertura a seguir ajustando la tasa, si bien uno matizó que se mantendrán atentos a las condiciones externas y, otro, que la postura alcanzada permite enfrentar los riesgos por el conflicto en Medio Oriente.

De los miembros que se opusieron al ajuste, la subgobernadora Borja notó que la postura monetaria se ha ajustado de forma significativa y se necesita tiempo para evaluar el choque por el conflicto geopolítico. El subgobernador Heath resaltó la renuencia en la inflación subyacente, el balance de riesgos más inclinado al alza y el efecto adverso sobre la credibilidad del Instituto.

Margen limitado para relajar más la postura monetaria

En principio, no hay margen para relajar la política monetaria: deterioro en el panorama inflacionario, reducido diferencial de tasas Banxico-Fed y factores estructurales que pudieron alterar las condiciones de equilibrio de la economía. Sin embargo, la mayoría de la Junta presenta un sesgo tolerante hacia la inflación y, con cierto matiz, anticipa más ajustes en la tasa objetivo. Por ello, llevamos a 6.50% nuestro estimado para la tasa referencial al cierre de año. En 2027, prevemos que termine entre 6.25 y 6.50%.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Baltasar Montes Guerrero, Elisa Alejandra Añorve Vargas y Luis Pablo López Medrano, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de **Bx+**. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco Bx+ y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Económico

Baltasar Montes Guerrero	55 56251500 x 31709	bmontes@vepormas.com
--------------------------	---------------------	----------------------

Analista Económico

Luis Pablo López Medrano	55 56251500 x 31709	llopezm@vepormas.com
--------------------------	---------------------	----------------------

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	-----------------------

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	----------------------

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--------------------

PROMOCIÓN BUSRÁTIL

Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	-----------------------

Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

